

**ANUNCIO de 17 de julio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-015843.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA.**

Origen: Empalme a realizar en L.S.M.T. 20 KV. "Quintana de la Serena" de la S.T.R. "Castuera".

Final: Nuevo C.T. "Centro de Atención Primaria de Salud".

Términos municipales afectados: Quintana de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,091.

Emplazamiento de la línea: Calle peatonal en las traseras de Telefónica del T.M. de Quintana de la Serena.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Quintana de la Serena, calle peatonal en las traseras de Telefónica del T.M. de Quintana de la Serena.

Presupuesto en euros: 23.650,88.

Presupuesto en pesetas: 3.935.175.

Finalidad: Suministro eléctrico al nuevo C.T. "Centro de Atención Primaria de Salud".

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015843.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de

1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de julio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES**

**RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Equipamiento de la estación de autobuses subcomarcal de Guareña".**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: 024SU016.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo
- b) Descripción del objeto: Suministro "Equipamiento de la estación de autobuses subcomarcal de Guareña".
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE núm. 69, de 15.06.02.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

34.934,00 euros.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29/8/02.
- b) Contratista: Innovaciones Técnicas Nodur, S.L.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 31.212,63 euros.

Mérida, a 29 de agosto de 2002. El Secretario General (P.O. 16.07.02 DOE núm. 85 de 23.07.02). La Directora General de Vivienda, ISABEL CEBALLOS EXPÓSITO.

**ANUNCIO de 25 de junio de 2002, sobre construcción de una vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “Madroñera o Helechoso” parcela 123 del polígono 3. Promotor: D<sup>a</sup> Alexandra Distefano Pironti, en Madrigal de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de una vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “Madroñera o Helechoso” parcela 123 del polígono 3. Promotor: D<sup>a</sup> Alexandra Distefano Pironti, en Madrigal de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de junio de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Equipamiento para el ciclo formativo de grado medio “Cuidados auxiliares de enfermería (SAN 21)” en los I.E.S. Sáenz de Buruaga de Mérida y Cieza de León de Llerena”.**

## 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: 01/3782/02.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento para el ciclo formativo de grado medio “Cuidados auxiliares de enfermería (SAN 21)” en los I.E.S. Sáenz de Buruaga de Mérida y Cieza de León de Llerena.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 81 de 13/07/02.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

132.200 euros.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 6 de septiembre de 2002.
- b) Contratista: La Esquina Educativa, S. A.